

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20251100155291



Bogotá D.C. 05-06-2025

Señor

**ANONIMO**

Dirección: NO REGISTRA

Correo Electrónico: NO REGISTRA

Ciudad

**Asunto:** Solicitud al Derecho de Petición IDRD No. 20252400183722 de 15/05/2025 y Radicado Bogotá te Escucha No.2259732025.

Respetado señor.

En atención a la comunicación del asunto, mediante la cual solicita la verificación y posible revocatoria del reconocimiento deportivo del Club Deportivo **SQUASH EXTREME BOGOTÁ**, me permito dar respuesta en el siguiente sentido:

Teniendo en cuenta que dentro de las peticiones se solicitó que se oficiara **CLUB DEPORTIVO SQUASH EXTREME BOGOTÁ** para que diera respuesta a una serie de requerimientos y dado que estas son necesarias para dar respuesta de fondo sobre el asunto, se informa que mediante oficio con radicado No. 20251100151301 del 30 mayo de 2025, se solicitó al organismo deportivo que se pronuncie sobre los hechos y/o requerimientos planteados en su comunicación. Lo anterior se adjunta a la presente para conocimiento y fines pertinentes.

Una vez el club remita la respuesta correspondiente, esta será analizada por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, y se le informará oportunamente sobre las conclusiones y acciones que en el marco de la normatividad vigente, correspondan.

Agradecemos su interés en el adecuado funcionamiento de los clubes deportivos de la ciudad y reiteramos nuestro compromiso con la legalidad, la transparencia y la garantía de los derechos ciudadanos.

Atentamente,

**LUCAS CALDERON D'MARTINO**  
**Jefe Oficina Jurídica**

Página 1 de 2



**Oficina Jurídica**

Anexos: 20251100151301 de 2025

Copia: N/A

Elaboró: Héctor Mario Enciso Liévano- Profesional Universitario 219-04 (E) OJ

Proyectó: Héctor Mario Enciso Liévano- Profesional Universitario 219-04 (E) OJ

Revisó: Iliana Mercedes Carrillo Molina, Abogada Contratista, O.J.

Aprobó: N/A



Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20251100151301



Bogotá D.C. 30-05-2025

Señor

**FRANCISCO JAVIER OVALLE MUÑOZ**

Dirección: Carrera 50 No. 104 b -11

Teléfono: 3027252521

Correo Electrónico: [clubsquashextreme@gmail.com](mailto:clubsquashextreme@gmail.com)

Ciudad

**Asunto:** Solicitud al Derecho de Petición IDRD No. 2025400183722 de 15/05/2025 y Radicado Bogotá te Escucha No.2259732025.

Respetado señor Ovalle.

En atención a la solicitud del oficio citado en el asunto, mediante el cual elevan queja anónima en contra del **CLUB DEPORTIVO SQUASH EXTEME** realizando una serie de preguntas y solicitan en caso de ser procedente, la revocatoria del reconocimiento deportivo del organismo deportivo, me permito informar lo siguiente:

En primer lugar se precisa que el peticionario en la solicitud expone que, desde el mes de noviembre de 2024, el Club Squash Extreme habría perdido el uso de su sede habitual en el Club Choquenzá, debido a inundaciones que afectaron las canchas donde se desarrollaban las actividades deportivas. Señala, además, que no es evidente que el club haya trasladado oficialmente su sede ni que cuente con instalaciones propias o en convenio para la práctica regular de la disciplina.

Ahora bien, revisada la petición se evidencia una serie de inquietudes y solicitan se le oficie al **CLUB DEPORTIVO SQUASH EXTEME**, por lo tanto y para poder resolver de fondo este requerimiento, se les solicita dar respuesta a esta oficina a los puntos planteados en la solicitud así:

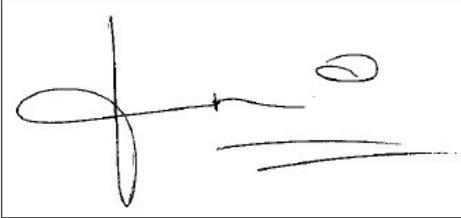
1. Si el Club Squash Extreme cuenta actualmente con instalaciones deportivas habilitadas y en funcionamiento, conforme a la reglamentación vigente.
2. Oficiar directamente al Club Squash Extreme para que informe:
  - El estado actual de las canchas del Club Choquenzá donde operaban.
  - Si actualmente tienen un convenio vigente con dicha entidad o con otro escenario deportivo.
3. La dirección y estado de la sede administrativa y deportiva que reportan en su registro.

Página 1 de 2



Agradezco de antemano su atención y gestión diligente frente a esta solicitud, en aras de garantizar el cumplimiento de la normatividad y el adecuado funcionamiento de los clubes deportivos en nuestra ciudad, así como para poderle dar respuesta al peticionario dentro de los términos de ley.

Atentamente,



**LUCAS CALDERON D'MARTINO**  
**Jefe Oficina Jurídica**  
**Oficina Jurídica**

Anexos: N/A  
Copia: N/A

Elaboró: Héctor Mario Enciso Liévano- Profesional Universitario 219-04 (E) OJ *H. Enciso*  
Proyectó: Héctor Mario Enciso Liévano- Profesional Universitario 219-04 (E) OJ  
Revisó: Iliana Mercedes Carrillo Molina, Abogada Contratista, O.J. *I. Carrillo*  
Aprobó: N/A